



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Junín

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"*

El Tambo, 02 de junio de 2025

**RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° -2025-P-CSJJU-PJ**

**Sumilla:** Designar a los Encargados Titular y Alterno del Buzón de Sugerencias de la Corte Superior de Justicia de Junín, para el periodo 2025-2026.

**VISTOS:**

El Oficio Múltiple N° 000004-2025-SACTD-GG-PJ, de fecha 07 de enero de 2025, Secretario Administrativo de la Secretaría de Atención al Ciudadano y Trámite Documental de la Gerencia General del Poder Judicial; y,

**CONSIDERANDO:**

**Primero.-** El artículo 143° de la Constitución Política del Perú, establece que el Poder Judicial está integrado por órganos jurisdiccionales que administran justicia en nombre de la Nación y por órganos que ejercen su gobierno y administración.

**Segundo.-** Al respecto, el artículo 72°, incisos 3 y 4 del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial y los artículos 8° y 9° del Reglamento de Organización y Funciones de las Cortes Superiores de Justicia que operan como Unidades Ejecutoras, aprobado mediante Resolución Administrativa N° 090-2018-CE-PJ, establecen que el Presidente de Corte es el representante y director del Distrito Judicial a su cargo, en consecuencia la máxima autoridad, quien dirige su política interna en coordinación con el Consejo Ejecutivo Distrital, dictando las medidas más apropiadas para el adecuado funcionamiento de las dependencias que la conforman y de esta manera cautelar la pronta y eficaz administración de justicia a efectos de brindar un servicio de justicia adecuado a los usuarios.

**Tercero.-** Que, mediante Resolución Administrativa N° 621-2023-GG-PJ y su modificatoria mediante Resolución Administrativa N.° 683-2023-GG-PJ, el Gerente General del Poder Judicial, aprueba la "Guía del Libro de Reclamaciones y Buzón de Sugerencias de Poder Judicial – Versión 002", la misma que tiene como objetivo principal establecer disposiciones técnicas en la gestión de reclamos y sugerencias del Poder Judicial.

**Cuarto.-** Que, uno de los aspectos importantes dentro de la Gestión de los Canales de Escucha es la designación de los Encargados de los Canales de Escucha a nivel nacional, debiendo realizar la designación del Encargado Titular y Alterno mediante resolución administrativa, asimismo, se deben detallar los nombres completos y cargos que poseen dentro la Corte Superior de Justicia o dependencia.



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Junín

**Quinto.-** Es así que, mediante Resolución Administrativa N° 000468-2019-P-PJ, la Presidencia del Poder Judicial designó al personal responsable de la atención de los Buzones de Sugerencias Virtual, conforme se detalla a continuación:

- En la Corte Suprema de Justicia de la República, al Administrador de la Corte Suprema, quien podrá delegar dicha función al colaborador (a) que preste servicio en su área.
- En el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, al Secretario General quien podrá delegar dicha función al colaborador (a) que preste servicio en su área.
- En la Procuraduría Pública del Poder Judicial, al Procurador Público quien podrá delegar dicha función al colaborador (a) que preste servicio en su área.
- En la Gerencia General, de acuerdo a su estructura orgánica a los coordinadores que designen cada uno de los Gerentes que conforman el Órganos de. Asesoramiento, Órganos de Apoyo y Órganos de Línea.
- **En las Cortes Superiores de Justicia, a nivel nacional se designa a los Gerentes o Jefes de las Oficinas de Administración Distrital de cada una de ellas.**

**Sexto.-** Que, estando a la normativa antes referida y con vista del Informe N° 000001 2025-SBR-SACTD-GG-PJ expedido por la Secretaría de Atención al Ciudadano y Trámite Documentario de la Gerencia General del Poder Judicial, son los Presidentes de Corte encargados de realizar las actualización en la designación de los encargados del y Buzón de Sugerencias.

Por estas consideraciones, la Presidencia de esta Corte Superior de Justicia de Junin, en uso de las atribuciones conferidas en los incisos 3) y 9) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR** a los Encargados Titular y Alterno del Buzón de Sugerencias de la Corte Superior de Justicia de Junín, para el periodo 2025-2026, de acuerdo al siguiente detalle:

- **Romy Gail Alvarez Rojas**, Gerente de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Junín, como Encargada Titular del Buzón de Sugerencias de la Corte Superior de Justicia de Junín, para el periodo 2025-2026.
- **Raúl Santos Flores**, Jefe de la Unidad de Servicios Judiciales de la Corte Superior de Justicia de Junín, como Encargado Alterno del Buzón de Sugerencias de la Corte Superior de Justicia de Junín, para el periodo 2025-2026.

**ARTÍCULO SEGUNDO: ESTABLECER** que en caso concluya la designación de alguno de los responsables del Buzón de Sugerencias de la Corte Superior de Justicia de Junín, su nuevo titular o quien se encargue de su despacho conformará la Comisión en su reemplazo sin necesidad de emitirse nueva resolución administrativa.





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Junín

**ARTÍCULO TERCERO: COMUNICAR** la presente resolución administrativa a la Gerencia General del Poder Judicial, Secretaría de Atención al Ciudadano y Trámite Documental de la Gerencia General del Poder Judicial, Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control, Gerencia de Administración Distrital, Unidad de Servicios Judiciales, Asesoría Legal, Recursos Humanos, Oficina de Imagen Institucional de la Corte Superior de Justicia de Junín y a los demás interesados.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.**

Documento firmado digitalmente

---

**EDWIN RICARDO CORRALES MELGAREJO**

Presidente

Corte Superior de Justicia de Junín

